

## Instructivo para la Comunicación interna de Asuntos Ambientales

**Código:** I-FQUI-GA-02

**Revisión:** 02

**Página:** 1 de 2

**Fecha de emisión:** 07-09-2016

**Fecha de modificación:** 20/08/2018

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

La comunicación interna se llevará a cabo por el Responsable de Comunicación de la Facultad y la periodicidad se realizará de acuerdo con lo establecido en las consideraciones 4.2 del **Procedimiento para la Comunicación de los Asuntos Ambientales (P-FQUI-GA-05)** y de acuerdo a los siguientes criterios:

**1. La Política Ambiental:**

Se divulga, cuando menos, en la entrada principal de la Facultad, la entrada de las oficinas administrativas, en la sala de espera del Laboratorio de Análisis Clínicos de Servicio a la Comunidad, en la cafetería y en todas las computadoras del centro de cómputo de la Facultad.

**2. Los aspectos ambientales significativos:**

Se divulgan, cuando menos, en la cafetería, en la entrada de las oficinas administrativas, en la vitrina de anuncios del SGA y en las redes sociales.

**3. El desempeño ambiental de la facultad, el cumplimiento de la meta de los objetivos ambientales, los mensajes ambientales y el resultado de las evaluaciones sobre la concientización:**

Se divulga en la vitrina de anuncios del SGA, en la cafetería y en la entrada principal de la Facultad.

## Instructivo para la Comunicación interna de Asuntos Ambientales

**Código:** I-FQUI-GA-02

**Revisión:** 02

**Página:** 2 de 2

**Fecha de emisión:** 07-09-2016

**Fecha de modificación:** 20/08/2018

## 2.- CONTROL DE REVISIONES

Nivel de revisión	Sección y/o página	Descripción de la modificación y mejora	Fecha de modificación
<b>01</b>	Todo el documento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se eliminaron las especificaciones de medida de los carteles donde se comunican los mensajes.</li> <li>Se realizó un cambio en el formato</li> <li>Se eliminó la comunicación de los resultados de las auditorías internas.</li> </ul>	20/09/16
<b>02</b>	Página 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cambió el nombre de la sección 1.</li> <li>Se eliminó el apartado 2 y se renumeraron las secciones</li> <li>Se eliminó en el punto 1, 2 y 3 de la sección 1, la pantalla del SGA localizada en el Laboratorio de Usos Múltiples que se utilizaba para comunicar la política ambiental, los AAS, el desempeño ambiental de la facultad, el cumplimiento de la meta de los objetivos ambientales, los mensajes ambientales y el resultado de las evaluaciones sobre la concientización.</li> <li>Se agregó la comunicación de los mensajes ambientales en el punto 3, de la sección 1.</li> </ul>	20/08/2018

**Nota:** Ésta sección será utilizada a partir de la primera modificación a este documento. La revisión 00, se mantendrá en blanco.

### Elaboró

*M. en I. Jazmín Novelo Castilla*  
Responsable de la  
Comunicación Ambiental  
de la Facultad de Química

### Revisó

*M. en C. Daniel Humberto Rosas Sánchez*  
Responsable Ambiental  
de la Facultad de Química

### Aprobó

*Dra. Zulema Osiris Cantillo Ciau*  
Directora  
de la Facultad de Química

**Las firmas avalan la responsabilidad de las personas que: elaboran el documento, revisan su adecuación y aprueban para su implementación dentro del Sistema de Gestión de la Universidad Autónoma de Yucatán.**